

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA, Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

---

179/000726

13703

**¿Qué medidas ha adoptado la dirección de RTVE para proteger a sus trabajadores desplazados a puntos de riesgo del coronavirus?**

El encargo principal de la Dirección de RTVE a los trabajadores que deban acercarse, dentro de sus asignaciones profesionales a una zona de riesgo, es no poner en peligro su salud y actuar siguiendo las recomendaciones sanitarias de cada país.

Las indicaciones que se dan desde nuestra Unidad de Salud Laboral, además de las normas generales de actuación son:

- En el caso de trabajadores con patologías previas de carácter crónico se les recomienda consultar con la Unidad de Salud Laboral de RTVE antes de organizar el viaje.
- Si viajan a una zona de riesgo deben contactar con el servicio de prevención de RTVE para que le dé las instrucciones adecuadas y con el servicio médico para que se les facilite:
  - Mascarilla tipo FFP2 o superior
  - Guantes de látex desechables
  - Bioalcoholes
- El material que se utilice para la cobertura de estos eventos debe ser desinfectado bien con alcohol o hipoclorito sódico (lejía) después de su uso.
- Se aconseja que los micrófonos capten el sonido lo más alejado posible del interlocutor y desinfectar o desechar el cortavientos después de su intervención, retirándolo con unos guantes.
- Las pantallas táctiles se deben limpiar e intentar usar de manera personal, no compartiendo las mismas hasta después de la desinfección.



Corporación  
Radiotelevisión Española

- No compartir los móviles.
- Al regresar, se deben respetar las medidas dictadas por Sanidad (posibles controles en aviones o aeropuertos).
- Ante cualquier síntoma deben contactar con el Servicio Médico de RTVE.
- Al regresar de cualquier asignación a una zona de riesgo, todos los profesionales deberán ponerse en contacto con la Unidad de Salud Laboral para informar de su situación y seguir los protocolos que se instruyan en cada momento.

En Madrid, a 19 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA